

ANEXO

RELACION DE PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE LA SENDA DEL REY O DEL CAMINO DE DON BENITO"

TTMM. DE QUINTANA DE LA SERENA Y CAMPANARIO (TRAMO: DIVISORIA DE LIMITE ENTRE CAMPANARIO Y QUINTANA)"

Polig/Parcela	Nombre	Dirección	Nº	Código postal	Municipio	Provincia
21/1-2-4 19/150	FERNANDEZ DAZA FERNANDEZ DE CORDOVA FRANCISCO	CL / REINA VICTORIA	13	6200	ALMENDRALEJO	BADAJOS
21/3	GODOY BARQUERO ANTONIO	CL / PORTUGAL	23	6400	DON BENTIO	BADAJOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

*RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de una Entidad de Crédito para la prestación de determinados servicios financieros en materia de ayudas FEOGA-GARANTÍA.
Expte.: SER2005007.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación y Legislación).
- Número de expediente: SER2005007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Contratación de una Entidad de Crédito para la prestación de determinados servicios financieros en materia de ayudas FEOGA-GARANTÍA.
- División por lotes y número: Ninguno.
- Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Sin gasto para la Administración.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Diez mil euros (10.000 €).
Definitiva: Veinte mil euros (20.000 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Secretaría General.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- Teléfono: 924 - 005389.
- Telefax: 924 - 005380.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 18.07.05.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Solvencia económica y financiera:
La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Solvencia técnica o profesional:
La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: 18.07.05 (14 horas).
- Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, planta baja.

3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

• Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 20.07.05.

e) Hora: 9 horas.

• Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo B, 1ª planta.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 26.07.05.

e) Hora: 9 horas.

• Propuesta de Adjudicación:

a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n, módulo B, 1ª planta.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que resulten de la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

- - - -

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA:

Los Pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/eic/hp/sgt/licitacion/licita.htm

Mérida, a 22 de junio de 2005. El Secretario General (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), LUIS ARJONA SOLÍS.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2005
relativo a la notificación del informe
definitivo a D. Manuel Arun Clifford, sobre
la subvención al establecimiento como
trabajador autónomo siendo desempleado,
regulada en el Decreto 116/1996, de 16
de julio.*

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 88 de la Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CEE) 438/2001 ha efectuado un control financiero a “Manuel Arun Clifford” en relación a las Ayudas a la subvención al establecimiento de trabajador autónomo siendo desempleado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación de visita control al beneficiario citado, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que el representante legal, o persona debidamente autorizada, deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Control de Fondos Europeos, sitas en la Avda. Las Américas, 4 de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de entregarle el informe definitivo del control financiero de referencia.